



Circular DMT 002

PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACE ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 130 fracciones XI y 211 Bis del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la Mtra. Ana Fernanda Moreno Barajas, Coordinadora Técnica de esta Dirección, fungirá como Encargada del Despacho de la Dirección de Movilidad y Transporte durante el periodo del 26 al 29 de julio del año en curso.

Atentamente
Guadalajara, Jal. 20 de julio de 2022
"2022, Año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con Calidad en Jalisco"



Gobierno de
Guadalajara

Jesús Carlos Soto Morfín
Titular de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara

Dirección de Movilidad y Transporte
Secretaría General de
Gestión Integral de la Ciudad